

**30 OCT. 2014**

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- 1.- El Memorandum N° 450 de fecha 01.10.2014 de la Secplac, mediante el cual informa sobre la Licitación Pública denominada "Adquisición Vehículos Administrativos Municipales comuna de La Cisterna", Código BIP N° 30122473-0, (ID 2767-39-LP14);
- 2.- El Ord. N° 300/134 del 02.10.2014 del Alcalde al Intendente de la Región Metropolitana;
- 3.- El Ord. N° 03065 de fecha 15.10.2014 del Intendente de la Región Metropolitana;
- 4.- El Memorandum N° 488 de fecha 21.10.2014 de la Secretaria Comunal de Planificación;
- 5.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **ADJUDICASE** parcialmente la Propuesta Pública denominada "Adquisición Vehículos Administrativos Municipales comuna de La Cisterna", Código BIP N° 30122473-0, (ID 2767-39-LP14), a la empresa MOTORES DE LOS ANDES S.A., RUT 76.005.909-9, para la adquisición de camionetas doble cabina, marca FOTON, modelo TERRACOTA 4x4 GL, nuevas sin uso, por un monto de \$41.999.997, IVA incluido y un plazo de entrega de 15 días hábiles.

2.- **DESIGNASE** Unidad Técnica del contrato a la Dirección de Aseo y Ornato quién deberá velar por el correcto y fiel cumplimiento del contrato.

3.- La Dirección de Asesoría Jurídica procederá a confeccionar el Contrato correspondiente, incluyendo en él las cláusulas que estime conveniente para el mejor resguardo de los intereses del municipio.

4.- **NOTIFIQUESE** el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE

FDO.) MANUEL LEON ITUURIETA, ALCALDE(S)  
CARMEN ARCE FARFAN, SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
Lo que transcribo para su conocimiento y fines que procedan.



CARMEN ARCE FARFAN  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MANUEL LEON ITUURIETA  
ALCALDE (S)

MLI/CAF/tcb